

De acuerdo a lo requerido por el artículo 7 de la Ley N° 20.448 y su respectivo reglamento, a contar del 24 de octubre de 2011, Banco Internacional cuenta con Créditos Universales. Esto permite comparar entre todas las Instituciones Financieras los productos: Crédito de Consumo, Crédito Hipotecario y Tarjeta de Crédito, a través del indicador CAE (Carga Anual Equivalente).

¿Qué es el CAE (Carga Anual Equivalente)?

Es un indicador expresado en forma de porcentaje que revela el costo de un crédito en un periodo anual, cualquiera sea el plazo, incorporando todos los gastos asociados al crédito, incluyendo según corresponda intereses, seguros y otros cargos. Esto permite a los clientes de una manera simple comparar las condiciones de costos de un crédito entre distintas alternativas.

CREDITO DE CONSUMO UNIVERSAL

Características:

- Para personas naturales
- Monto hasta M\$10.000
- Plazo de hasta 3 años
- 30 días para empezar a pagar
- Cuotas mensuales
- Tasa fija en pesos
- Sin garantías reales
- La contratación de seguros es voluntaria, no es obligatoria para el otorgamiento del crédito. En caso de requerirlo, se deberá firmar una declaración en que conste la voluntad del cliente de contratar los seguros que indica, por el precio que señala el contrato
- Los costos fijos de todo crédito son: gastos notariales e impuesto de timbres y estampillas

CRÉDITO HIPOTECARIO UNIVERSAL: MUTUO TASA FIJA UF

Características:

- Para personas naturales
- Monto desde 1.000 UF y hasta 5.000 UF, con un monto máximo a financiar de 80% del valor del inmueble
- Plazo del crédito: 15, 20 o 25 años. Operación puede ser pagada anticipadamente de acuerdo a lo establecido entre las partes o en la Ley N° 18.010
- Primer dividendo a los primeros 10 días del mes subsiguiente de la firma de la escritura
- Tasa fija en UF
- Destino del crédito: vivienda
- Durante todo el crédito, este debe contar con seguro de desgravamen y sismo
- Los gastos operacionales asociados a este crédito universal son los mismos que para cualquier operación hipotecaria: tasación, escritura, estudio de título, gastos notariales, impuesto al mutuo y conservador de bienes raíces

TARJETA DE CRÉDITO UNIVERSAL

Características:

- Para personas naturales
- Cupos de hasta 500 UF
- Sin acumulación de puntos InterPASS
- Plazos de hasta 3 años
- Sin garantías reales
- No tiene seguros

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbif.cl

Información de Crédito Universal

(Código 2.3)

CRÉDITO DE CONSUMO / SIN SEGURO DE DESGRAVAMEN

Intereses (% mensual)			
Meses	M\$1.000	M\$5.000	M\$10.000
12	1,61%	1,31%	1,11%
24	1,70%	1,40%	1,20%
36	1,71%	1,61%	1,31%
Cuota (\$)			
Meses	M\$1.000	M\$5.000	M\$10.000
12	93.061	455.707	899.631
24	51.577	248.496	485.185
36	37.831	185.688	352.899
Costo Final Crédito (\$)			
Meses	M\$1.000	M\$5.000	M\$10.000
12	1.116.727	5.468.478	10.795.572
24	1.237.846	5.963.912	11.644.434
36	1.361.899	6.684.774	12.704.371
CAE (% anual)			
Meses	M\$1.000	M\$5.000	M\$10.000
12	20,89	16,87	14,37
24	21,39	17,53	15,07
36	21,30	19,95	16,27

Gastos asociados

Impuesto mensual	0,033%	(máx. 0,4%)
Gastos notariales	\$ 2.250	

Tasa seguro desgravamen

Plazo del Crédito	Tasa única por mil por mes de crédito (*)
De 06 a 12 meses	0,88
De 13 a 24 meses	0,60
De 25 a 36 meses	0,49
De 37 a 48 meses	0,42
De 49 a 65 meses	0,42
De 66 a 72 meses	0,39
De 73 a 84 meses	0,35
De 85 a 96 meses	0,30

(*) (Tasa única por mil x Meses de plazo del Crédito x Monto inicial del Crédito)/1.000.
Comisión Promedio: 36% Banco Internacional y 10% Baninter Corredores de Seguros Ltda.
Los valores son referenciales, calculados según la tasa vigente a esta fecha.
Aprobación sujeta a evaluación y condiciones establecidas por Banco Internacional.
Vencimiento de la primera cuota a 30 días de la fecha de su otorgamiento.
Los créditos no tienen periodo de gracia y no cuentan con meses libres de pago.
Créditos, plazos o montos intermedios se deben solicitar simulación con un ejecutivo.

TARJETA DE CRÉDITO

Cupo	M\$2.000	M\$4.000	M\$6.000
Plazo	36 Meses	36 Meses	36 Meses
CAE (% Anual)	44,16	44,11	27,89
Tasa de Interés (mensual)	3%	3%	2%
Costo Final del Crédito (\$)	3.613.400	6.954.794	8.801.223
Cuota	100.372	193.188	244.479

Gastos asociados:

Comisión semestral UF 0,9 (Iva incluido)
(comisión anterior disminuye en relación a su uso, ver página web)
Comisión por uso mensual UF 0,05 (Iva incluido)
Impuesto mensual 0,033% (máx. 0,4%)
Los valores son referenciales, calculados según la tasa vigente a esta fecha.
Aprobación sujeta a evaluación y condiciones establecidas por Banco Internacional.
El vencimiento de la primera cuota será al vencimiento del estado de cuenta.
Esta tarjeta no acumula puntos Interpass.

Supuestos:

- 1.- Uso del cupo total es en un sólo día.
- 2.- No se considera seguro de desgravamen

CRÉDITO HIPOTECARIO/ CON SEGUROS INCLUIDOS

Intereses (% anual)			
Plazo/Financiamiento (UF)	1.000	2.000	5.000
15	5,40%	5,30%	5,20%
20	5,60%	5,50%	5,40%
25	5,70%	5,60%	5,50%
Dividendo (UF)			
Plazo/Financiamiento (UF)	1.000	2.000	5.000
15	8,535	16,907	42,018
20	7,347	14,523	36,038
25	6,668	13,159	32,613
Costo Final Crédito (UF)			
Plazo/Financiamiento (UF)	1.000	2.000	5.000
15	1.516,3	3.003,2	7.461,7
20	1.737,8	3.434,9	8.521,3
25	1.970,3	3.887,5	9.630,4
CAE (% anual)			
Plazo/Financiamiento (UF)	1.000	2.000	5.000
15	6,09	5,93	5,83
20	6,24	6,09	5,99
25	6,31	6,16	6,06

Gastos asociados

Impuesto mensual	0,033%	(máx. 0,4%)
Tasación (*)	UF2,5	
Conservador (aproximado)	0,40%	
Gastos notariales (*)	UF2,5	
Estudio de título y escritura (*)	UF4	
Tasa seguro desgravamen (**)	0,2646 por mil	
Tasa seguro incendio y sismo (***)	1,9480% por mil	tasa bruta

(*) Los montos antes mencionados son valores fijos
(**) Comisión: 30% Banco Internacional y 15% Baninter Corredores de Seguros Ltda.
(***) Comisión: 0% Banco y 10% Baninter Corredores de Seguros Ltda..

Supuestos:

- 1.- Simulación realizada para una propiedad ubicada en Santiago de Chile, RM.
- 2.- El 1° pago de dividendo será al mes subsiguiente de firma de escritura.
- 3.- Financiamiento máximo del 80% de la propiedad, con un mínimo valor de UF1.500.
- 4.- Seguro incendio y sismo al 75% del valor de la propiedad (casa).
- 5.- La propiedad y el titular quedan asegurados desde el momento de la firma de la escritura.
- 6.- Los valores de los seguros de desgravamen están vigentes hasta el mes de septiembre de cada año, pudiendo variar cada año.
- 7.- Los valores de los seguros de incendio y sismo están vigentes hasta el mes octubre de cada año pudiendo variar cada año.
- 8.- Los desgloses de los seguros serán entregados contra firma de escritura de compraventa y en la renovación de la póliza se mandará nueva estructura.
- 9.- Aprobación sujeta a evaluación y condiciones establecidas por Banco Internacional.
- 10.- Para montos intermedios se debe solicitar simulación con un ejecutivo.
- 11.- Los dividendos y tasas son referenciales y están sujetos a variaciones dependiendo del día y mes en que se firme la escritura.
- 12.- Simulaciones de propiedad (casa), no acogida a DFL2, con un impuesto al mutuo del 0,4%.
- 13.- Los créditos no tienen periodo de gracia y no cuentan con meses libres de pago.

Nota: La CAE indicada se basa en datos estimados y/o vigentes en este día, por lo que la CAE real podría ser distinta en la fecha de formalización del crédito.

Vigencia desde 15 de Mayo 2013
Santiago, 15 de Mayo de 2013